

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATALONICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA  
Miércoles 29 de Enero de 1919

Núm. 2.992

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

POR CORREO

## Del momento actual

(De nuestro corresponsal en Barcelona)  
Barcelona, 28 (20'00)

### En la Plaza del Buensuceso

A última hora de la tarde de ayer, ocurrió en la plaza del Buensuceso un incidente debido, según se asegura, al proceder de dos jóvenes que dirigieron frases de dudoso gusto a unas muchachas que lucían en el pecho unos lacitos con los colores de la bandera catalana.

Unos obreros que cruzaban por allí se indignaron de que así se tratara a las muchachas, golpeando a los dos jóvenes de referencia, uno de los cuales resultó con contusiones de un estacazo.

Se le curó en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

### Anoche en la Plaza de la Universidad

Anoche, sobre las ocho y media, y con motivo de un altercado entre catalanistas y españolistas, la policía detuvo a uno de ellos.

### Donativo

Enterado el alcalde de la precaria situación de la familia del desgraciado joven Bonet, gravemente herido el domingo en la calle de la Canuda, cuya familia está compuesta de su madre, viuda, y de siete hermanos pequeños, le ha remitido la cantidad de 100 pesetas.

### Centros clausurados

Por la autoridad gubernativa han sido clausurados los domicilios del Centro de Dependientes de la Industria y el Comercio y de la Liga Patriótica Española.

### Bando del Gobernador civil

Por el gobernador ha sido publicado el siguiente bando:

«En la inaplazable e imperiosa necesidad de restablecer desde luego y por completo la tranquilidad pública, evitando se reproduzcan, quizá agravados, los lamentables incidentes que en las calles se vienen desarrollando estos últimos días, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Queda prohibido se ostenten otras banderas que las reconocidas por oficiales, y éstas únicamente en los edificios autorizados para ello.

Segundo. Se prohíbe terminantemente el uso, por persona alguna, de todo lema o distintivo que no sean condecoraciones o insignias de carácter reglamentario.

Tercero. Las contravenciones a lo que dispuesto queda, serán corregidas con las multas que la ley provincial autoriza imponer por mi autoridad en su grado máximo, o, en su caso, con la prisión subsidiaria correspondiente.

Barcelona, 28 de Enero de 1919.—Carlos González Rothwos».

### Por asociación ilegal

Han sido puestos a disposición del juzgado de Atarazanas Enrique Quilez Pintart, Andrés Izquierdo Pereira y José Benedicto Sanz, pertenecientes al Sindicato del Ramo de Elaborar Madera.

Porque, a pesar de estar clausurada dicha sociedad, los detenidos estaban en el local «La Espiga» ocupados en asuntos de la entidad referida.

La policía ha ocupado documentos y sellos de la misma entidad.

Los detenidos se hallan en la cárcel.

### El catalán en los templos

Un numeroso grupo de señoras barcelonesas, catalanas unas y oriundas otras de distintas provincias, han visitado al Obispo de esta diócesis para exponerle la dolorosa impresión y la confusión que les han producido ciertas manifestaciones vertidas en una Asamblea recientemente celebrada en esta ciudad por una asociación piadosa acerca del idioma catalán en las funciones religiosas y para la evangelización de los fieles y de que cabría establecer jerarquías especiales para los que no lo comprendieran o no lo hablaban.

Las visitantes expresaron al Prelado que, a su juicio, si prevalecieran o se llevaran a la práctica las ideas que informaban aquellas manifestaciones, vendría a constituirse un sistema de castas, o, por lo menos, de separación entre catalanes y no catalanes en el cumplimiento de sus deberes religiosos, prácticas de piedad y perfeccionamiento de su instrucción cristiana, rompiéndose la armonía felizmente reinante entre los naturales del Principado y los de las demás provincias de España residentes en Barcelona, donde unos y otros fraternizan en las asociaciones piadosas y benéficas, y en las obras de celo y católico-social, así de caballeros como de señoras, con grave y evidente perjuicio de todas estas asociaciones y obras que, con la división, perderían lastimosamente la cooperación de los no catalanes, siendo, por otra parte, absolutamente innecesaria la proscripción del castellano en el templo en una ciudad en que, como en ésta, puede decirse que no hay ningún catalán que no lo comprenda, y en la que residen miles y miles de personas que lo hablaban habitualmente, y que comprenden con dificultad el catalán, a quienes se dificultaría en gran manera su evangelización y la recepción de los Santos Sacramentos, si para ello hubieran de acudir a iglesias o capillas determinadas.

### Un cheque de 102.000 ptas.

La policía ha conseguido averiguar el paradero de un cheque de 102.000 pesetas que había sido sustraído de uno de los Bancos de esta capital, deteniendo a Juan Angues Martí, que pretendió hacerlo efectivo en otra casa de banca, y a Lucas Oliveras Codina, como autor de la sustracción.

El Oliveras, ya bien avezado a esa clase de negocios, había conseguido hacer efectivo otro cheque de 3.000 pesetas, de las que todavía pudo recuperar la policía 1.050 pesetas.

Los dos sujetos de referencia han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de la Audiencia.

Palou Garí

## Conflictos obreros

### Los alfareros

Varios huelguistas alfareros se presentaron en una alfarería de esta ciudad, maltratando al dueño y promoviendo un escándalo. Destrozaron, además, material de la fábrica. Ayer varias alfarerías donde los obreros están en huelga estuvieron vigiladas, en previsión de posibles desórdenes, por fuerzas de la guardia civil y de policía.

### Lo del «Cataluña».

Ayer tarde, ante el Gobernador civil interino, señor Pascual, quedó solucionado el conflicto existente entre el contratista de la descarga de los vapores de «La Islaña», Juan Guasp (a) «Boira», y los obreros socios de «La Marítima Terrestre».

El referido conflicto se arregló quitando el contratista algunos hombres de la colta.

Ahora dicha colta se compondrá de 12 hombres, en vez de 16, como se componía antes.

A bordo del «Cataluña» trabajan 54 esquirols y 34 socios de «La Marítima»; éstos están conformes en que aquéllos trabajen durante la descarga del carbón de dicho vapor.

### En Mahón

#### Dice «El Bien Público»:

«Se han declarado en huelga los obreros aliados al gremio de carreteros y cocheros.

Los patronos no pueden acceder a la demanda que les han dirigido los obreros, si bien se muestran propicios a hacer algunas de las concesiones que les solicitan.

Un grupo de huelguistas ha recorrido nuestra población, haciendo parar a aquellos obreros afiliados a los que los patronos habían concedido las mejoras, reclamadas, para que se unieran a ellos en acto de solidaridad».

Hoy huelgan, pues, todos los carreteros y cocheros, estando casi paralizado el tráfico en esta ciudad.

## Llegada del Gobernador civil

Como anunciamos, esta mañana ha llegado, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», procedente de Barcelona, el nuevo Gobernador civil de Baleares, don Manuel Ruiz Valarino.

Seguidamente se ha trasladado al Gobierno civil.

Esta mañana se ha posesionado del cargo, cesando, en su consecuencia, el Gobernador civil interino, señor Pascual.

Sea bienvenido.

## El naufragio de Ibiza

Se conocen detalles del naufragio ocurrido, días atrás, según ya dijimos, en aguas de Es Càrrals, en la parroquia de Santa Inés, (Ibiza).

La embarcación naufragada se dedicaba a la pesca e iba tripulada por dos hombres, padre e hijo, llamados ambos Vicente Bonet, vecinos de la parroquia de San Vicente.

El cadáver hallado al día siguiente al en que ocurrió el naufragio fué identificado por su mujer e hijos. El otro cadáver no ha sido hallado, suponiéndose que desapareció con la embarcación.

El Juzgado de Marina estuvo en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias que eran del caso.

## Las subsistencias

### Circular gubernativa

El Gobernador civil interino, señor Pascual, ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«En el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 8116 correspondiente al día 31 de Diciembre último, se insertaba una circular en la que se ordenaba que en cumplimiento a lo prevenido en la Real orden de Ministerio de Abastecimientos de 24 del mismo mes inserta en el «Boletín Oficial» del día 28 se procediese a la constitución de las Comisiones locales reguladoras del Comercio de aceite y que éstas o los Ayuntamientos en su defecto procediesen a la práctica del aforo de las existencias de aceite, operación que debió verificarse el día 5 de los corrientes, sin que apesar del tiempo transcurrido, la mayoría de los señores Alcaldes, ni hayan participado a este Gobierno la constitución de las Comisiones locales, ni el resultado que haya ofrecido la práctica del aforo en sus respectivos términos, imposibilitando la labor que

le está encomendada a la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite; he acordado prevenir a los señores Alcaldes que no han cumplido el servicio, que si en el impropio plazo de tercero día no han comunicado a este Gobierno el haber quedado constituida la Comisión local de referencia y el resultado del aforo, les impondré la multa de cien pesetas con la que desde luego quedan conminados».

El Gobernador interino, Luis Pascual, Alcaldes que han cumplido el servicio a que se refiere la anterior circular:

Lloseta, Fornalutx, Petra, Valldemosa, Bigger, Puigpuñent, Cápdepera, Santa María, Lluçmavor, Calviá, Alcúdia, Muro, Felanitx y Campos del Puerto.

### La patata de Mahón

De la prensa de Mahón:

«Se nota en nuestro mercado gran escasez de patata tierna del país y los vendedores aumentan de día en día los precios, lo que es objeto de protesta y de muchos comentarios.

De no llegar partida alguna de la península para reforzar las existencias de patata del país que restan, se presentará un nuevo conflicto, pues sabido es que dicho tubérculo es artículo de primera necesidad para el pobre».

### Atún decomisado

El Inspector de víveres don Raimundo Piña decomisó ayer un atún que había sido llevado a la plaza de abastos para la venta y que no reunía las debidas condiciones.

### La Junta provincial

Presidida por el Gobernador civil interino de la provincia, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Junta Provincial de Subsistencias.

La reunión duró hasta las nueve.

Al terminar se nos dijo que se habían denegado todas las autorizaciones solicitadas para el embarque de ganado lanar, habas y demás, autorizándose solamente el embarque de una partida de serrín y otra de madera para construcción con destino a Mahón.

Con respecto a la petición para el embarque de manteca, se acordó preguntar a los exportadores si están dispuestos a expendirla en Palma a 3'60 pesetas el kilogramo, y, en caso afirmativo, resolverá luego el Gobernador acerca de las condiciones a que han de sujetarse para asegurar el abastecimiento.

Se ocupó la Junta en la cuestión de embarque de huevos, acordando que para autorizar el embarque se obliguen los acaparadores a tener un depósito constante a disposición de la Alcaldía de 4.000 docenas para la venta diaria y a hacer un depósito de 5.000 pesetas, obligándose a expender los huevos al por mayor a 1'60 pesetas.

El precio de la venta de dicho artículo al por menor lo fijará la Junta Municipal de Subsistencias.

Los que deseen embarcar huevos y que no sean del gremio vendrán obligados a tener un depósito constante para la venta pública, expendiéndolos al público al precio que se indique, y el depósito será del 50 p.º de la cantidad que se desee embarcar.

### Importación

Han importado:

De Alicante, el vapor «Bellver», 148.500 kilogramos de harina, 44.510 de patatas, 53.950 de salvado, 19.300 de harina y salvado, 2.000 de cebada, 11.100 de garbanzos, 3.050 de cebada y avena, 4.840 de patatas y hortalizas, 1.450 de hortalizas y 14.658 de vino común.

Y de Barcelona, el «Mallorca», 50.100 kilogramos de harina, 42.560 de azúcar, 6.550 de sardinas, 1.352 de bacalao, 3.020 de salvado y nueve terneras.

## Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime II», para Mahón.

Ayer tarde salió el vaporcito «Ciudadela», para el puerto de este mismo nombre.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

A las siete ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Este buque debe estar de regreso esta tarde, a las cinco.

Esta noche, a la hora de itinerario, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona. Ayer, al mediodía, salió, para Ibiza y Alicante, el vapor «Mallorca».

Mañana debe salir el vapor correo de Ibiza y Valencia.

## Conciertos

En breve la Sociedad «La Filarmónica» dará la segunda serie de conciertos de la presente temporada. Activa siempre, esta sociedad, que no desmaya un momento en su empeño de dar continuamente a sus socios ocasiones para saborear música selecta, ha conseguido también que el público, antes indiferente a esta clase de espectáculos, vaya acudiendo tan pronto se presentan, numeroso, y buena prueba de ello fué el éxito obtenido en los conciertos que dió últimamente, organizados por la sociedad que nos ocupa, la joven pianista señorita Madrigrera.

A principios del próximo Febrero presentará al público de nuevo el ya conocido cuarteto Renacimiento, que tan buenos recuerdos ha dejado siempre que se ha presentado a nuestro público.

Los cuatro artistas que lo forman han con-

seguido, por sus valiosos méritos únicamente formarse un nombre de reconocida competencia y son apreciados y solicitados por todos los públicos inteligentes, tanto nacionales como extranjeros.

Los programas ya combinados para los cuatro conciertos que tendrán lugar los días 5, 4, 5, y 6 del próximo mes, nada que desear y ellos han de satisfacer al más exigente.

De esperar es que nuevamente este culto público secundará a «La Filarmónica» en su empresa y serán estos cuatro conciertos otros tantos éxitos para dicha sociedad.

## Curandero detenido

El Inspector jefe de policía, don Ramón Blanco, procedió ayer, en virtud de denuncia recibida, a la detención de un sujeto que se venía dedicando al curanderismo.

El detenido, valiéndose de artimañas, venía sacando mucho dinero a cierta mujer, enferma, de Calviá, a quien hacía creer que curaría, lo mismo que a un hijo de dicha mujer, también enfermo, que reside en Cuba.

Como pago de los trabajos científicos realizados por el avisado individuo, éste lleva ya cobrada a la indicada mujer la cantidad de 1.250 pesetas.

El detenido fué ayer puesto bajo la acción judicial.

## Notas de Sociedad

### El tenor Nadal

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», nuestro paisano y amigo el notable tenor don Juan Nadal.

Regresa de una tournée por América, donde ha obtenido grandes lauros.

### De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don Jorge Aguiló, don Francisco Bestard, don Tomás Fornos, don Angel Uru-mela, don Tomás Los Huertos, don Julio Soler, don Juan Fonollado, don Felipe y don Juan Arteman, D. José Gil, don Manuel Lloret, don Guillermo Salas, don Antonio Ortao y don Jaime Aleñar.

También han llegado el oficial del «Cardoso» don Fernando Bruquetas, don Guillermo Dezcallar y el teniente Vicario Castrensé don Antonio Cañada.

## De Felanitx

De Sóller acaba de llegarnos la noticia del fallecimiento de la madre de nuestro estimado Económico, Rdo. don Antonio J. Mora. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—En medio del mayor entusiasmo se celebró ayer la Junta general ordinaria en la Sociedad de Beneficencia «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx».

El digno Presidente, don Miguel Caidente, Pbro., leyó la Memoria y Balance, siendo aprobados por la concurrencia.

Seguidamente el referido señor Caidente hizo una larga explicación de los principales sucesos ocurridos; siendo aclamado y felicitado, juntamente con la Junta, por todos los socios.

Lo más digno de mención fué el nombramiento de Vocal del Consejo de Inspección a favor del culto Ingeniero don Ernesto Mestre, Director de la Estación Enológica de esta ciudad, y el donativo de 100 ptas. que esta Sociedad dedica a su Excelsa Patrona la Virgen de San Salvador.

La ganancia líquida es de 3.428'55 pesetas, y, en vista del buen resultado del ejercicio, se sirvió a todos los socios asistentes espléndido lunch.

—Ayer se reunió el Ayuntamiento, y acordó publicar el siguiente bando:

«Don Salvador Valls de Padrinas Pou, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento en uso de las facultades que le conceden las vigentes leyes de Subsistencias, ha acordado proceder a la incautación de todos los trigos existentes en este término municipal que no sean necesarios para el consumo de las familias de sus propietarios, y por consiguiente desde hoy queda prohibida en absoluto toda transacción de dicha mercadería entre particulares.

El tipo que se ha señalado al trigo para vender al Ayuntamiento es de cincuenta y siete pesetas cuarenta céntimos los cien kilos, que equivalen poco más o menos a treinta y una pesetas la cuartera.

Todos los dueños de trigo que quieran desprenderse de él antes de que el Ayuntamiento se haya incautado podrán dar aviso a la Alcaldía y seguidamente se verificará la entrega y pago.

Todas las familias que desean comprar trigo para su consumo podrán ir a la casa número 3 de la Plaza de la Constitución, «Ca donya Esperanza» todos los días desde las ocho a las diez de la mañana y desde las cinco alas siete de la tarde y se venderá en partidas de diez a cincuenta kilos al precio de cincuenta pesetas los cien kilos pudiendo únicamente adquirir aquellas familias que lo necesiten para su consumo.

Todos los propietarios que faltaren a las prevenciones de este Bando serán castigados con fuertes multas de quinientas pesetas a mayor suma además de decomisarse el trigo si así proceden.

Espera esta Alcaldía de los buenos y humanitarios sentimientos de todos los habitan-

tes de ésta, que observarán estrictamente cuanto queda transcrito por tratarse única y exclusivamente del abastecimiento general de esta población a fin de que no falte a vecino alguno el referido artículo, que es el más indispensable para la vida.

Dado en Felanitx a veinte y siete Enero de mil novecientos diez y nueve.—Walls de Padrinas».

—El sábado último falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Francisca Tugores Matas.

Todos los actos celebrados en sufragio de su alma se han visto muy concurridos.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Corresponsal

Felanitx, 27 de Enero de 1919.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Martina, y el beato Sebastián Valfré, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

## Banco de España

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual, se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber a los tenedores de las Obligaciones al 3 por 100 que se emitirán con fecha 1.º de Noviembre último y que vencen el día 1.º de Febrero próximo, que aquellas Obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso a su vencimiento, o sea el referido día 1.º de Febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las Obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión, percibirán los intereses a razón de 3 por 100 al año, durante el período del 1.º al 15 de Febrero próximo, o sean pesetas 0'575 por cada Obligación de la serie A y pesetas 5'75 por cada Obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón núm. 2 que llevan unido los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al 3 por 100, podrán presentarlas en la Caja de efectos del Banco o en las sucursales del establecimiento, desde el día 25 del actual, bajo las facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta a las Obligaciones 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea del 1.º de Febrero o dentro de este mismo día, no retiran los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Palma 24 Enero de 1919.—El Secretario —Jaime Triay.

## Sociedad de Socorros Mútuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que se comunica a los señores Socios para que se sirvan asistir.

Palma 25 de Enero de 1919.—El Secretario, Guillermo Oliver, Pbro.

## Banco Popular de Manacor

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General ordinaria celebrada el veinte y seis del actual, se efectuará a contar desde el seis del próximo Febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Corresponsal en Palma D. Pedro Ballester, Cort 4, y en la Sucursal de Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.

Manacor 28 de Enero de 1919.—Por A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, José Oliver Billoch.



# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE BARCELONA Del momento actual

Barcelona, 29 (5'30)

El diputado Besteiro

Ayer llegó, procedente de la frontera, donde no se le permitió entrar en Francia, el diputado socialista señor Besteiro, que se dirige a Suiza para asistir al Congreso internacional socialista que ha de celebrarse en Berna.

El señor Besteiro marchó anoche para Madrid.

La llegada de los parlamentarios catalanes a Madrid.—¿Manifestación hostil?— Los diarios lo desmienten

Durante todo el día reinó gran expectación con motivo de la llegada de los parlamentarios catalanes a Madrid.

Circuló la noticia de que dichos parlamentarios habían sido objeto de una manifestación hostil a su llegada a la Corte.

Los diarios de la noche desmintieron tal rumor.

Los distintivos

A las cuatro de la tarde quedó fijado en esta ciudad el bando del Gobernador civil, señor González Rothwos, ya remitido por correo, prohibiendo usar enseñas ni distintivos.

Desde aquella hora dejaron de circular los hombres y mujeres que llevaban banderitas catalanas.

Desanimación en las Ramblas.—Sin incidentes

Anoche, en las Ramblas había escasa animación.

No ocurrió allí incidente alguno.

Motín

En la calle de la Universidad el público se amotinó contra los laceros encargados de la recogida de perros.

Para impedir manifestaciones políticas

A las empresas que soliciten permiso para celebrar bailes de máscaras, se les obligará a que presenten el programa de los bailes, con el fin de que no se interpreten himnos que motiven manifestaciones políticas.

Palon Garl.

## DESDE MADRID

### Durante el armisticio

Madrid, 28 (1'00)

Mensaje al Soberano belga

Bruselas.—Firmado por gran número de habitantes de Almedi, se ha entregado al Rey Alberto un mensaje, pidiendo que dicha provincia, separada injustamente de Bélgica, hace un siglo, le sea restituida.

En el mensaje se suplica que, para conseguir este objeto, interponga el Soberano belga toda su influencia cerca de los Gobiernos de la «Entente».

El Rey Alberto, obsequia con un almuerzo a la misión militar holandesa

Bruselas.—El Rey ha obsequiado con un almuerzo de gala a la misión militar holandesa enviada por la Reina Guillermina, con el objeto de felicitar al Soberano, por su entrada triunfal en la Capital y por el heroísmo demostrado por el pueblo y el ejército de la heroica Bélgica.

Cómo explican los aliados la dimisión del general Winterfeld

París.—Los periódicos de esta capital, comentando el incidente suscitado en la Comisión de armisticio por el general Winterfeld, que dimitió su cargo de Presidente de la comisión alemana por entender que, de allanarse a las peticiones del generalísimo Foch, quedaba en entredicho su dignidad y la de su Patria; dicen que la actitud adoptada por dicho general va dirigida a provocar una reacción, y añaden que el Gobierno alemán, reforzado con el aplastamiento de los Spartakistas comienza, a hablar con lenguaje altanero.

Los periódicos aliados coinciden también en estimar que, la manera calurosa con que ha sido por el Gobierno acogido el acto de Winterfeld, es uno de los numerosos síntomas del renacimiento del Imperio alemán, que se manifiesta en todas partes.

Madrid, 28 (5'30)

Las atrocidades cometidas por los bolchevisquis en Estonia

Nauen.—Después de haberse arrojado a los bolchevisquis de Estonia se ha visto las atrocidades que cometieron aquellos en Despart.

Fusilaron a 300 burgueses, y otros tantos en Weesenberg.

Se ha logrado paralizar el avance bolchevisquista en Curlandia hacia Libau.

Los días 25 y 26 del actual, voluntarios alemanes les atacaron en el río Windau.

Los bolchevisquis huyeron.

El Comisario alemán en Lituania comunica que los bolchevisquis están todavía a 40 Kilómetros al este de Cowno, en la línea Koscheam Kedreden.

Los alemanes han comunicado a los bolchevisquis que no les consentirán el paso por allí.

La defensa de la línea es importantísima, pues si cayese Cowno, en poder de los bolchevisquis, éstos tendrían el paso libre a las fronteras alemanas.

La desmovilización del ejército alemán

Nauen.—El día 18 del actual se encontró el ejército alemán de occidente en los puntos indicados para la desmovilización.

Respecto al ejército de Oriente, van desmovilizados ya de 500 a 600 000 soldados.

También han regresado las tropas alema-

nas que se hallaban en Turquía, a excepción de 100 000 hombres.

El día 18 sólo quedaron fuera de Alemania 150 000 soldados alemanes.

Se espera completar la desmovilización de éstos en la segunda quincena del próximo Febrero.

Las elecciones para la Asamblea nacional prusiana

Nauen.—Noticias recibidas sobre las elecciones para la Asamblea nacional prusiana indican menor interés que en las elecciones para la Asamblea nacional alemana.

Faltan aún bastantes datos, especialmente del resultado de las elecciones en el campo, por la dificultad de las comunicaciones.

## De esta mañana

Madrid, 29 (5'30)

La Alemania oriental amenazada por los bolchevisquis

Basilea.—La «Gaceta de Francfort» dice que aumenta el bolcheviskismo en algunas comarcas alemanas.

La Alemania oriental está seriamente amenazada por las doctrinas bolchevisquistas.

## Los tranviarios valencianos

Madrid, 28 (1'00)

Estado de la huelga

Valencia.—Se ha agravado la huelga de tranviarios.

El Gobernador conferenció con los patronos y obreros.

Estos le manifestaron que no aceptaban la fórmula de avenencia que él había propuesto.

Ante la intransigencia observada, el Gobernador ha dicho que procurará conservar el orden y garantizar la seguridad del personal para la mayor normalidad del servicio.

Los obreros piden aumento de jornal y la jornada de ocho horas.

Ha visitado al Gobernador el Director de la Compañía, manifestándole que tenía la lista de los aspirantes a prestar servicio, añadiéndole que creía que éste quedaría en buenas condiciones.

## Banquete militar

Madrid, 28 (1'00)

A la oficialidad del Regimiento de Menorca

Cartagena.—Esta noche se ha celebrado un banquete, de 135 cubiertos, ofrecido por los jefes y oficiales de esta guarnición a sus compañeros que han venido de Mahón, donde formaban el disuelto Regimiento de Menorca, para formar el Regimiento de Cartagena, recientemente creado.

El Gobernador militar, general Santiago, ofreció el banquete.

Le contestó el coronel del nuevo Regimiento, don Donato Pérez.

Terminó el acto con vítores a España, al Rey y a la Infantería.

## Movimiento monárquico

en Portugal

### De esta mañana

Madrid, 29 (5'30)

Los monárquicos, en Chaves

Coruña.—Noticias recibidas de Portugal dicen que los monárquicos se han apoderado de la ciudad de Chaves.

La monarquía en Aveiro

Vigo.—Se dice que los realistas portugueses se han apoderado de Aveiro, proclamando allí la Monarquía.

Los habitantes de la ciudad acogieron a los monárquicos con grandes muestras de entusiasmo.

Combate entre realistas y republicanos

Vigo.—Fuerzas monárquicas de la guarnición de Oporto han salido de esta población con objeto de combatir a los republicanos.

Hasta ahora se ignora donde se libra la acción, que, según noticias, ya está entablada.

División naval contra Oporto

Vigo.—Ha zarpado de este puerto el destructor portugués «Guadiana», que está efectuando por Portugal cruceros de vigilancia desde Viana a Oporto.

Cuenta la tripulación que ayer disparó sobre los cuarteles de Oporto sin que le contestaran las baterías de los fuertes.

Dicen también que mañana o pasado llegará frente a Oporto la división naval que sigue adicta a la República, la cual, en unión de las fuerzas terrestres republicanas emprenderá una acción decisiva contra los monárquicos.

## Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

En el Instituto de Ingenieros civiles

En el Instituto de Ingenieros civiles se ha reunido la Asamblea, proclamando socio de honor al Ingeniero señor Mudariaga.

## De esta mañana

De provincias

Madrid, 29 (5'30)

De Palencia.—En defensa del orden.—La carestía de las subsistencias

Palencia.—En el pueblo de Villada se ha celebrado un mitin social en defensa del orden y para combatir el bolcheviskismo.

—En el Centro Obrero de la capital se insiste contra la carestía de las subsistencias.

En el mercado de cereales se ha iniciado una alza.

De El Ferrol.—Salida del Regimiento de Zamora para Vigo.—Cariñosa despedida

El Ferrol.—Un gentío inmenso ha despedido al Regimiento de Zamora, el cual ha sido destinado a Lugo.

En el trayecto desde el Cuartel a la estación la muchedumbre aclamó al Ejército, a España y al Rey.

Al arrancar el tren se tocó la Marcha Real.

## El momento político

### ¿Habrá crisis?

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias que tenemos abonadas en Madrid a las 22 y a la una de la madrugada. En ambas conferencias debe darse cuenta de la reseña de la sesión del Congreso de ayer, en que pronunció un discurso el «leader» de los regionalistas catalanes señor Cambó.

La sesión de la Cámara popular de ayer debió revestir excepcional importancia, al tratarse de la cuestión de la autonomía catalana, a juzgar por los comentarios de los primates políticos que publicamos a continuación y que nos ha transmitido «Prensa Asociada» en la conferencia de las 5'30, que hemos recibido esta mañana, a las nueve y media, a pesar de estar depositada en la Central de la Corte mucho después de las otras dos que hemos dejado de recibir.

Como verán nuestros lectores por las siguientes noticias, la situación política debe ser extraordinaria, pues se habla de crisis y hasta de la posibilidad de la subida de los conservadores al Poder.

## De esta mañana

Madrid, 29 (5'30)

Comentarios de los políticos.—El señor Ventosa

Los primates políticos comentaban animadamente el momento político.

El exministro regionalista, señor Ventosa, calificaba de lamentable el debate político habido en el Congreso.

El Sr. Bergamín

El exministro conservador señor Bergamín, consideraba inaplazable el planteamiento de la crisis.

El Sr. Maura

El señor Maura se negó a hacer manifestaciones.

«Yo—dijo—no hablaré, porque no tengo nada que añadir a lo ya manifestado».

El Sr. Cambó

El leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó, estuvo, después de la sesión, hablando largo rato con sus amigos en los pasillos del Congreso.

«Esperaban—dijo el exministro de Fomento—que hiciese un discurso solemne».

Uno de sus amigos le atajó, diciéndole: «Breve, y para decir: ahí queda eso».

«¿Marcharnos?—replicó Cambó—Puede haber algo que sea peor que marcharnos».

El Sr. Alba

El exministro liberal, señor Alba, decía que hablaría en las Cortes.

«Siendo liberal—añadió—, se comprenderá que no deseo ver el Poder en manos de los conservadores».

El Marqués de Alhucemas

El jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas, dijo que cree prematuro hablar de la subida de los conservadores.

Habla Senante

El diputado integrista señor Senante ha manifestado que no cree oportuna la subida al Poder de los conservadores, «pues ahora—dijo—equivale a poner las cosas en un estado infinitamente peor, aumentándose las dificultades para resolver los problemas que deben resolverse con urgencia».

El señor Vázquez de Mella

El ex-diputado jaimista, señor Vázquez de Mella dijo que carece de elementos de juicio para juzgar sobre la oportunidad de la subida al poder de los conservadores.

Dijo que creía en la existencia de algún gran problema internacional, aunque ignora cuál sea.

Se mostró contrario al proyecto de autonomía de la Comisión extraparlamentaria y al estatuto catalán.

Anunció la publicación de un folleto exponiendo sus teorías sobre la autonomía.

Terminó diciendo que la nueva crisis, como las anteriores, es otra manifestación de la gangrena del régimen.

El señor Garriga

El Senador regionalista señor Garriga decía:

«Nada tenemos que hacer ya en Madrid, porque el estatuto catalán no se discutirá».

Nuestro estatuto está calado sobre el concedido por Inglaterra a Irlanda y las colonias.

Además, el estatuto presentado es la voluntad catalana, referendada por todos los Ayuntamientos catalanes.

Interrogado sobre esto, el Conde de Romanones manifestó que sentía verdadero afecto por el jefe de los regionalistas, «pues—añadió—no en balde hemos convivido siete meses en el Ministerio; pero esto no quita para que en el salón de sesiones hayamos hablado como adversarios».

## Sesión del Congreso

(A mitad de tirada hemos recibido la primera conferencia dando cuenta de la sesión del Congreso; la publicamos sólo en los números destinados a la capital, por no haber podido alcanzar los destinados a los pueblos).

Madrid, 29 (1'00)

Abierta la sesión del Congreso, el señor Crespo de Lora entrega las conclusiones de la Asamblea de Segovia.

El señor Cambó hace uso de la palabra, produciéndose gran expectación.

Recuerda los antecedentes de la retirada del Parlamento de los catalanes.

Dice que el estatuto catalán puede modificarse en las palabras, pero no en lo sustancial, pues expresa la voluntad inquebrantable de Cataluña.

«Planteamos—añade—el problema a la derecha de la Constitución. Si la voluntad catalana contradice la unidad española, combatirá el Parlamento».

«La voluntad unánime de Cataluña—continúa—es no oponerse a la unidad. Los que crean lo contrario estiman a Cataluña espiritualmente separada de España».

(Protestas de los izquierdas).

«Hemos limitado nuestras pretensiones. Rechazamos el proyecto presentado por la ponencia porque el problema seguirá igual».

«Nuestro estatuto ha demostrado a España que pueden resolverse jurídicamente los pleitos de la libertad dentro del Estado actual».

Nuestras aspiraciones—termina diciendo—han sido expresadas por la voluntad colectiva, único origen de todos los poderes.

(Grandes rumores).

El Conde de Romanones empieza explicando la autonomía que el gobierno está dispuesto a conceder «y—dice—nuestro proyecto satisfaría, por hoy, las aspiraciones catalanas»; declara que la autonomía sólo pueden darla, las Cortes con el Rey, sin imposiciones de ninguna clase.

«Añadiendo—y a este objeto buscaremos dentro la concordia cuanto sea necesario para que el problema se resuelva, inexorablemente, dentro de la ley».

El señor Cambó vuelve a hablar: «Estamos conformes—dice—en que el Parlamento resuelva la cuestión».

Venimos aquí a exponer la voluntad de Cataluña, que quiere el Estatuto formulado, y a manifestar también la actitud que ha adoptado para sostenerlo.

Hace mucho tiempo que estamos contentando los ánimos en Cataluña, esforzándonos para canalizar los ímpetus, a fin de que no se desborden.

(Voces en los gasetistas: Lo contrario. ¡Todo lo contrario!)

El señor Cambó: «¿No lo creéis? No me importa; pero el hecho es así».

(Siguen los rumores).

Pero suponed que aceptamos cuanto decís, que nosotros tenemos la culpa de todo lo que pasa en Cataluña, que somos unos traidores a la Patria y que por ello nos echáis de aquí: ¿habríais conseguido algo?

Nosotros volveríamos a Cataluña y España hallaríase allí en el mismo estado pasional, tan peligroso, y encontraría la misma voluntad unánime, inquebrantable.

(Los gasetistas arrecian en las protestas. Cuando Cambó pronunció la palabra traidores oyeron voces de ¡Sí! ¡sí! Algunas hileras de diputados se vuelven contra los gasetistas, imponiéndoles silencio; en algunos momentos se ha llegado al tumulto).

El señor Cambó termina diciendo: «En estos momentos, en que en el mundo se está fraguando la Liga de las Naciones, y alentándose los derechos de las nacionalidades nuevas, Cataluña se mantiene en pie, y sabrá llegar al fin del camino que su patriotismo le ha impuesto».

(Grandes y prolongados rumores.) (Falta el final de la sesión.)

Prensa Asociada.

## Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 2 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 24 de Enero de 1919. —El Secretario, Jaime Triay.

## Sueltos y noticias

### Los Previsores del Porvenir

Un periódico de Barcelona publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«El ministro de Fomento dijo a los periodistas que les rogaba diesen toda la posible publicidad, para que llegue a conocimiento de todos los imponentes en Los Previsores del Porvenir, que el anuncio publicado por el Consejo y autorizado por la Comisaría, no significa que los que paguen para el 5 de Marzo, pierdan sus derechos, sino que, por el contrario, paguen o no paguen, conservarán sus derechos íntegros a las sumas de semibolsadas, sus intereses y arrendamientos, pues otra cosa no sería tolerada ni por la Comisaría ni por el ministro, que está resuelto a proteger con toda energía al ahorro nacional».

### Hurto

La guardia civil del puestro de Petra ha denunciado a un sujeto por hurto de un tronco de pino.

### Detención

Por la guardia civil del puestro de Santa Eulalia (Ibiza) ha sido detenida una mujer por haber sustraído un saco de lana.

### Corta y sustracción

En Binisalem, la Benemérita ha denunciado a un sujeto presunto autor de cierta corta fraudulenta y sustracción de leña llevada a cabo en una finca de aquel término municipal.

### Perros detenidos

En el corral común de la villa de Santa María se hallan detenidos dos perros de caza, uno danés y otro perdiguero, que fueron encontrados abandonados en la vía pública. Se entregarán al que acredite ser su dueño.

### Actos literario-musicales

Los Maestros superiores titulares de las escuelas nacionales de San Juan de Campos del Puerto, don Pedro J. Horrach y doña María Ferrá, han organizado una serie de tardes literario-musicales, la primera de las cuales debió celebrarse el domingo último.

Hemos sido invitados a dichos actos; lo agradecemos.

### Traslado

El agente en Palma de la casa «The Bar-Lock Typewriter», don Juan Carrió, nos participa haber trasladado su despacho de la calle del Milagro a la de Espartería, 1, esquina plaza de la Cuartera.

### Pago de haberes

El Interventor de Hacienda de esta provincia nos participa que el sábado día 1.º del próximo Febrero se abrirá el pago de haberes de las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º. Monte Pío Militar, Monte Pío civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 5. Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y d.—Todas las nóminas sin excepción.

### Buena pesca

Leemos que con la almadraba de Formentera ha sido pescado un «cel-roig» que mide 5 metros y medio de largo por uno de diámetro. Pesa 24 arrobas. Se le hallaron dos atunes en el estómago.

### Omisión

En la reseña publicada ayer en este periódico referente a la «Cruz Roja» se omitió que, entre los nuevos nombramientos, figura el de vocal cuarto a favor de don Pedro Canet.

Queda, pues, subsanada la omisión.

### Detención por sustracciones

El celoso jefe de la guardia municipal nocturna, señor Comas, ha detenido a un sujeto por haber perpetrado tres sustracciones distintas en la Agencia de Alaró que existe en la calle de la Cordelería.

### Ratero

La policía ha detenido a un sujeto autor de diversas raterías cometidas en esta ciudad.

### Borracho

Por la policía fueron ayer encerrados en Capuchinos dos sujetos que, en estado de embriaguez, promovían escándalo en la vía pública.

### Denuncia

La policía ha denunciado a dos sujetos que, después de haber comido en una fondita, no tan sólo se negaron a satisfacer el gasto, sino que, además, causaron desperfectos en el local y maltrataron a los dueños del establecimiento.

### El nuevo Ministro de la Guerra

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, dirigió ayer al nuevo Ministro de la Guerra, el excapitán general de Baleares señor Muñoz Cobos, el siguiente telegrama:

«Interpretando sentimientos Corporación municipal de mi presidencia, que recuerda gratas relaciones Capitanía general durante mando Vuestro, honro felicitarle por alto cargo en Consejo Ministros ocupa mercedamente, reiterándole alta consideración esta ciudad».

### Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.